



Ayuntamiento

Hoz de Jaca

(Huesca)

ACTA ASAMBLEA VECINAL DE HOZ DE JACA DE 9 DE FEBRERO DE 2008

Siendo las 11 horas del día 9 de febrero de 2008, se reúnen en la Casa Consistorial, previa citación cursada al efecto, en sesión Extraordinaria y primera convocatoria, la Asamblea Vecinal bajo la Presidencia de la Sra Alcaldesa D^a Esperanza López Sanz, y con asistencia de los siguientes miembros de la Asamblea Vecinal:

ASISTENTES

DOÑA ESPERANZA LOPEZ SANZ, *Alcaldesa* que ostenta la representación de D.RAMON GIMENEZ GIMENEZ

Miembros de la Asamblea Vecinal:

ANTONIO GIMENEZ MONTALBAN

JUANA GIMENEZ que ostenta la representación de DOÑA MERCEDES DEL RIO GIMENEZ

RAMÓN GIMENEZ GIMENEZ que ostenta la representación de DOÑA EMILIA GIMENEZ PES y a D. JOSÉ GIMENEZ PES

ANTONIA PES que ostenta la representación de DOÑA LOURDES FERRER PES y DOÑA GORETTI FERRER PES

RAMON JUSTO GIMENEZ, que ostenta la representación de RAMON GIMENEZ PES

JOSÉ RAMON LAPUENTE FERRER que ostenta la representación de DOÑA HELGA ZINDEL y DOÑA ELENA FERRER LAFUENTE

BENITO DEL RÍO que ostenta la representación de DOÑA PILAR DEL RIO GIMENEZ

PEDRO JOSÉ LAGUNA FERRER que ostenta la representación de DOÑA MARIA EMILIA GIMENEZ GIMENEZ Y PASCUAL LAGUNA ARRUEBO

WERNER ZINDEL

ENRIQUE ESPINOSA

PILAR DEL RÍO

ELENA GIMENEZ

SECRETARIA: NOEMI MILLÁN HERNÁNDEZ

PRIMERO Y ÚNICO PUNTO.- SORTEO MIEMBROS DE LA MESA ELECTORALES PARA LAS ELECCIONES A LAS CORTES GENERALES DE 9 DE MARZO.

Resultando que la convocatoria de Elecciones al Congreso de los Diputados publicado en el Boletín Oficial del Estado de 15 de Enero de 2008 por Real Decreto 33/2008 de 14 de Enero y de conformidad con el artículo 26 de la Ley 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, debe procederse a la designación por sorteo público entre las personas censadas en el municipio de Hoz de Jaca del Presidente y los Vocales de cada Mesa.

Resultando en virtud de reiterados Acuerdos de la Junta Electoral Central, el Pleno de esta Corporación

ACUERDO



Ayuntamiento

Hoz de Jaca

(Huesca)

PRIMERO. Proceder a realizar el sorteo público con el objeto de designar a los Presidentes y Vocales de cada Mesa Electoral, así como a dos suplentes para cada uno de los miembros de la Mesa.

Previa determinación de las personas que pueden concurrir al sorteo público, de conformidad con el artículo 26 de Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, se extraen las «papeletas» con los nombres de los designados.

SEGUNDO. De conformidad con los resultados del sorteo, designar a los siguientes miembros de las Mesas Electorales:

TITULARES

Presidente: N°62 PASCUAL PES GIRAL

Vocal 1°: N° 3 MARIA BERTA ARRUEBO ARRUEBO

Vocal 2°: N°40 RAMON LUCIANO LACASA DEL RÍO

SUPLENTES

PRIMER SUPLENTE de Presidente: N°48 NATALIA LAMPLE GIMENEZ

SEGUNDO SUPLENTE de Presidente: N°28 ADELA GIMENEZ OROS

PRIMER SUPLENTE de Vocal 1.º: N°19 CARMEN GARAYAR GUTIERREZ

SEGUNDO SUPLENTE de Vocal 1.º N°63 JOSEFA PUEYO GUILLÉN

PRIMER SUPLENTE de Vocal 2.º: N°4 SERGIO ARRUEBO ARRUEBO

SEGUNDO SUPLENTE de Vocal 2.º: 50 CARLOS PASCUAL LAPUENTE ARRUEGO

TERCERO. Notificar la referida designación como Presidente y Vocales de las Mesas Electorales, a los interesados, en el plazo de tres días.

CUARTO. Comunicar el presente Acuerdo a la Junta Electoral de Zona.

No habiendo más asuntos a tratar se levanta la Sesión siendo las once horas veinte del día de la fecha.